200 años

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO
SOCORRO - SANTANDER
Calle 5 N° 12-27 Tel. 607 7041413
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA y NOCTURNO
Resolución reconocimiento oficial 11931 de julio 22 de 2024
Código DANE: 168755000360

RESOLUCIÓN Nº 052
(10 de marzo de 2025)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO Y SE DESIGNA EL SUPERVISOR"

EL RECTOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO (SANTANDER), en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

1º. Que en la planta de personal de la institución educativa Colegio Universitario, no se cuenta con persona idónea y titulada en la profesión de Contaduría Pública, ni persona que legalmente pueda y deba ejecutar las funciones propias de ese cargo y que se hace necesario para el normal funcionamiento del plantel educativo.

2°.- Que mediante proceso de contratación directa de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto Ley 1082 de mayo 26 de 2015, "autoriza la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"

3°.- Que según el artículo 16.2.6 del Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos del Colegio Universitario, establece que para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que solo puede encomendarse a personas naturales, permite contratar directamente a una persona natural que cumpla los requisitos establecidos en el Manual de Contratación, artículo 15.4.1.2.

4º. Que se recibió propuesta de la Contadora LILIAN **ESTHER HERNANDEZ BUSTOS**, quien cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad para desarrollar el objeto del contrato.

N°	PROPONENTE	VR. PROPUESTA PRESENTADA
1	LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS	$10.500.000,oo

4º. Que al cumplir la oferente con las condiciones y requisitos mínimos habilitantes exigidos se procederá a ordenar la adjudicación contractual a su favor.

En mérito de lo expuesto se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Adjudicar a la Contadora Pública **LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS, C.C.** 37.943.315, el **Contrato de prestación de Servicios Profesionales** CONTRATO: CD No 007-2026, para la prestación de servicios profesionales en asesoría contable al Colegio Universitario, con el fin de elaborar la declaración de renta año 2025, rendir trimestralmente informe financiero al FED y al MEN, rendir anualmente la cuenta a la Contraloría Departamental, reporte información DIAN y demás entes de control que así lo requieran y asesorar en los procesos técnicos y contractuales de la institución vigencia 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar a la señora **CLAUDIA MARÍA AYALA RINCÓN con C.C. 1.100.964.493**, Auxiliar Administrativo con funciones de Pagaduría en el Colegio Universitario, como Supervisora del Contrato de Servicios Profesionales CONTRATO: CD No 007-2026, celebrado con la Contadora **LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS** de la ciudad de El Socorro, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales en asesoría contable al Colegio Universitario, con el fin de elaborar la declaración de renta año 2025, rendir trimestralmente informe financiero al FED y al MEN, rendir anualmente la cuenta a la Contraloría Departamental, reporte información DIAN y demás entes de control que así lo requieran y asesorar en los procesos técnicos y contractuales de la institución vigencia 2026.

ARTÍCULO TERCERO.- Ordenar dar continuación al procedimiento contractual para la adquisición efectiva del servicio arriba mencionado.

ARTICULO CUARTO.- Dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos precedentes.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Socorro (S), a los 10 días del mes de julio de 2026

ANTONIO DAVID SILVA CALA
Rector